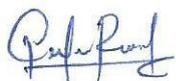


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COTPALMEXO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PALMA Y ANEXOS S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, al diez de marzo del dos mil catorce, a las 18H50 horas, en el domicilio principal ubicado en la Av. Quevedo Km. 3 ½, y con la presencia de los accionistas señores: **Héctor Benavides**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una, representado por Katty Canchig Ordoñez; **Lorena Benítez**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Katty Canchig**, propietario de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Cotpalmexo Compañía de Transportes de Palma y Anexos S.A.** propietario de 33.435 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una, representado por Mercedes Morales, Gerente General **Lucia Espimbera** propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **David Espimbera Naranjo**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **David Danilo Espimbera Morales**, propietario de 1500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **David Daniel Espimbera Morales**, propietario de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **Ramona Loor Ramona Loor**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Mercedes Morales**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Cirilo Morales**, propietario de 2.000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **María Ordóñez**, propietaria de 2000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una ; **Alicia Ortiz**, propietaria de 2.000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Olimpia Ortiz**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Ángel Ortiz**, propietario de 1.000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Holger Riofrío**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Peter Rojas**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Enrique Tuquerres**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día: "CONVOCATORIA.- COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PALMA Y ANEXOS S.A., de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, convocase a los socios accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día Lunes 10 de Marzo del 2014 a las 18h00 pm en las oficinas de la empresa ubicada en la vía Quevedo Km.4 margen derecho Casa # 1720 frente a gasolinera Jamajay, para tratar el siguiente orden del día. 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2013; 2.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013; y 3.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. .Atentamente, Sr. Peter Rojas Pappa. PRESIDENTE"

Preside la Junta el señor Peter Rojas Pappa y a solicitud de todos los socios presentes y actúa de secretaria la señora Katty Canchig. Con la presencia del 56.44% del capital pagado y suscrito, de inmediato se da lectura a la convocatoria y a los puntos del orden del día los que son aprobados por unanimidad. Acto seguido se da lectura al primer punto, relacionado con **1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2013**, Por secretaría se da lectura del Balance con la implementación a NIIF correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad,; **2.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013**, la señora Mercedes Morales procede a dar lectura al mencionado informe el cual es aprobado por unanimidad se anota que los informes presentados se adjuntaran al Libro de Actas; **3.- Informe del Comisario**, el señor Danilo Espimbera Morales da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. Se concede un receso de 30 minutos para redactar el acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes y sin modificación alguna. Siendo las 19H50 se da por terminada la Junta y para constancia de lo cual firman a continuación.



Peter Rojas
PRESIDENTE



Katty Canchig
SECRETARIA AD-HOC